

Fecha de descarga: 16/01/2025

Denominación de calle

Modificado 27/08/2024Responsable de la información [Nomenclatura y Numeración](#)

Descripción

Mediante este trámite podés proponer un nombre para ponerle a una calle o para cambiar una que ya existe.

Documentación a presentar

Nota de solicitud dirigida a la Intendencia de Montevideo con los siguientes datos:

- Aspiración de las personas solicitantes.
- Argumentación de la solicitud.
- Datos personales: domicilio constituido, teléfono y firma de las personas solicitantes.
- En caso de que el nombre a proponer sea el de una persona agregar su biografía y méritos (tener en cuenta que debe tener 10 años de fallecida).

¿Cómo se hace?

Acercate a la Unidad Comisiones (av. 18 de Julio 1360, piso 1 y ½, puerta 1564) o al [Centro Comunal Zonal](#) que corresponda según la ubicación de la calle.

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL



Fecha de descarga: 16/01/2025

Centro Comunal Zonal 1
Centro Comunal Zonal 2
Centro Comunal Zonal 3
Centro Comunal Zonal 4
Centro Comunal Zonal 5
Centro Comunal Zonal 6
Centro Comunal Zonal 7
Centro Comunal Zonal 8
Centro Comunal Zonal 9
Centro Comunal Zonal 10
Centro Comunal Zonal 11
Centro Comunal Zonal 12
Centro Comunal Zonal 13
Centro Comunal Zonal 14
Centro Comunal Zonal 15
Centro Comunal Zonal 16
Centro Comunal Zonal 17
Centro Comunal Zonal 18

Costo

No tiene costo.

ID <http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/denominacion-de-calle>